

GARCÍA & ASOCIADOS
ABOGADOS CONSULTORES

Medellín, Antioquia, mayo del 2.024

Señores,

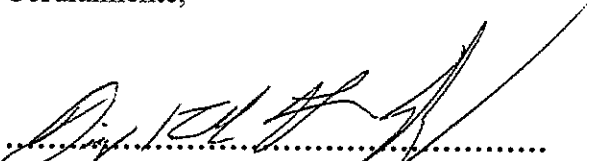
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
E.S.D

DEMANDANTES : GABRIEL ANTONIO BADILLO LOAIZA Y OTROS.
DEMANDADOS : LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
PROCESO : VERBAL
RADICADO : 660013103002 2021-00203 00

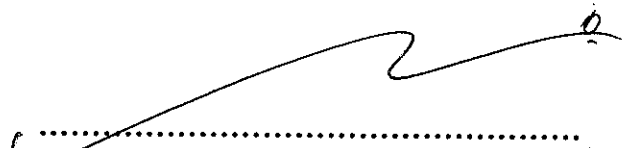
ASUNTO : SUSTITUCIÓN DE PODER.

DIEGO ROLANDO GARÍCA SÁNCHEZ, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando como apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito informo que nombro como apoderado al abogado **ANDRÉS FELIPE RESTREPO CORTÁZAR**, identificado como aparece al pie de su firma, para que represente a los **demandantes GABRIEL ANTONIO BADILLO LOAIZA Y OTROS**, en atención a las lesiones sufridas el accidente de transito el día 15 de febrero de 2019, siniestro ocasionado por el conductor del vehículo de placas **MUU-182**, asegurado por responsabilidad civil con el asegurador **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C**

Cordialmente,


.....
DIEGO ROLANDADO GARCIA SANCHEZ
C.C. Nro. 8.355.407 de Enviado
T.P. Nro. 160.180 del C. S. de la J.
litigios@garciayasociados.co

Acepto,


.....
ANDRES FELIPE RESTREPO CORTÁZAR
C.C N° 71.383.880
T.P N° 384.168 del C.S de la J.